

Santiago, 07 de Noviembre de 2014

Sr. Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref. Informa hecho esencial que indica de Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos.
Inscripción N° 404 del Registro de Valores.

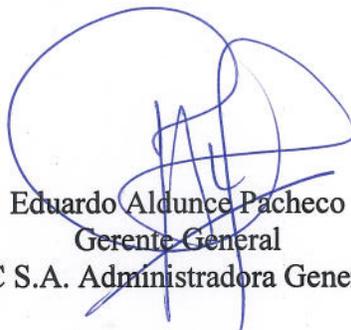
De mi consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a lo dispuesto en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, vengo en informar a Usted lo siguiente:

En Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada con fecha 07 de Noviembre de 2014 se acordó modificar y, consiguientemente, aprobar las nuevas versiones del Reglamento General de Fondos y del Contrato General de Fondos de la Sociedad, al tenor de lo dispuesto en la Ley N° 20.712 y de la Norma de Carácter General N° 365 de esa Superintendencia, y otorgar un texto refundido de cada uno de ellos.

Estos documentos estarán a disposición de los partícipes de los fondos que administra la Sociedad en el sitio Internet de la Sociedad www.nevasahmcagf.cl

Sin otro particular, saluda atentamente al Señor Superintendente.



Eduardo Aldunce Pacheco
Gerente General

Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos